

Esta es la oferta educativa de CENS 2022 para terminar la secundaria

14/03/2022



La Dirección de Educación Permanente de **Jóvenes y Adultos de la Dirección General de Escuelas (DGE)** presentó su oferta educativa de Centros de Educación de **Nivel Secundario (CENS)**.

Un CENS se encuentra destinado a jóvenes y adultos que quieran **iniciar o retomar sus estudios secundarios** y que por diferentes motivos o circunstancias no han podido hacerlo. Es una institución de gestión pública o privada que hace posible el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. A partir de 2015, el ingreso al Nivel Secundario de personas jóvenes y adultas solo es admisible para los mayores de 18 años, de

acuerdo con la Resolución 118/10 del Consejo Federal de Educación.

La Educación Secundaria en la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos **tiene una estructura modular basada en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio.** Asimismo, de apertura hacia la realidad de cada estudiante, contextualizando la enseñanza de calidad al trabajar las capacidades en pos de mayores niveles de autonomía en su relación con el mundo social y del trabajo.

Comprende tres años de cursado: 1° Año del Ciclo Básico, 2° Año del Ciclo Orientado y 3° Año del Ciclo Orientado. Sin embargo, si se poseen estudios cursados anteriormente, se puede ingresar a segundo o tercer año y, al finalizar la trayectoria escolar, se otorga el título de bachiller, según la orientación que posea cada escuela.

Los requisitos generales para inscribirse en un CENS son haber concluido los estudios primarios, ser mayor de 18 años al iniciar el cursado y completar los trámites administrativos que solicite la escuela, con la siguiente documentación a presentar:

- DNI.
- Partida de nacimiento.
- Constancia de CUIL.
- Certificado de 7° grado (para ingresar a 1° año Ciclo Básico) o certificado analítico incompleto o copia del Libro Matriz y certificado analítico incompleto en trámite (para ingresar a 2° o 3° Año del Ciclo Orientado).

La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) cuenta con CENS (con núcleos y anexos) en toda la provincia, con diferentes títulos, franjas horarias y modalidades de cursado. En www.mendoza.edu.ar/cens/ se podrá consultar el listado de CENS a lo largo de todo el territorio provincial y las

presentaciones con la oferta educativa disponible.

A continuación se dejan disponibles los datos de contacto de todas las supervisiones de CENS y el correo oficial de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Supervisión I (Guaymallén – Las Heras)

- Teléfono Sede: 4324630.
- Horario de atención: 8 a 13.
- Correo electrónico: sede1cens@mendoza.edu.ar

Supervisión II (Ciudad de Mendoza – Guaymallén)

- Teléfono Sede: 4256538.
- Horario de atención: 9 a 14.
- Correo electrónico: sede2cens@mendoza.edu.ar

Supervisión III (Luján de Cuyo – Godoy Cruz – San Carlos – Tunuyán – Tupungato)

- Horario de atención: 8 a 13.
- Correo electrónico: sede3cens@mendoza.edu.ar

Supervisión IV (Guaymallén – Luján de Cuyo-Maipú):

- Teléfono Sede: 4204642.
- Horario de atención: 8 a 13.
- Correo electrónico: sede4cens@mendoza.edu.ar

Supervisión V (San Rafael – General Alvear – Malargüe)

- Teléfono Sede: 0261 6957203.
- Horario de atención: 8 a 13.
- Correo electrónico: sede5cens@mendoza.edu.ar

Supervisión VI (San Martín-Junín-Santa Rosa-La Paz-Rivadavia-Lavalle)

- Teléfono Sede: 0261 3025604.
- Horario de atención: 8.30 a 13.30.

- Correo electrónico: sede6cens@mendoza.edu.ar

Supervisión VII (Ciudad de Mendoza – Las Heras – Godoy Cruz – Luján de Cuyo)

- Horario de atención: 9 a 19.
- Correo electrónico: sede7cens@mendoza.edu.ar

Correo de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: depjasecretaria@mendoza.edu.ar/.

Fuente: El Sol